

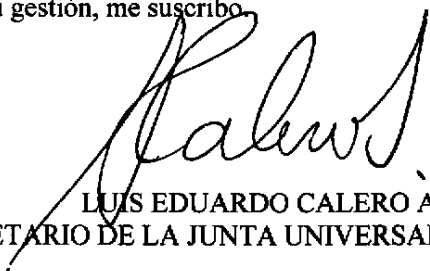
Quito, Martes 15 de abril 2014

SEÑOR
CARLOS ROBERTO CALERO ARMAS
Presente.-

De mi consideración:

En la primera Junta Universal de Socios de la COMPAÑÍA "ENERGY & DESIGNS CALERO ARMAS INGENIERIA Y SERVICIOS MECANICOS COMPAÑÍA LIMITADA, realizada el día 14 de abril 2014, se resolvió por unanimidad designar a usted como Presidente de la misma, por el período estatutario de dos años contados a partir de la inscripción en el Registro Mercantil.

Deseándole éxitos en su gestión, me suscribo



LUIS EDUARDO CALERO ARMAS
SECRETARIO DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

ACTA DE ACEPTACION: Acepto la designación de Presidente de la COMPAÑÍA "ENERGY & DESIGNS CALERO ARMAS INGENIERIA Y SERVICIOS MECANICOS COMPAÑÍA LIMITADA, Quito, 15 de abril 2014.

ATENTAMENTE,



CARLOS ROBERTO CALERO ARMAS
PRESIDENTE
C.C: 171522862-1

COMPAÑÍA "ENERGY & DESIGNS CALERO ARMAS INGENIERIA Y SERVICIOS MECANICOS COMPAÑÍA LIMITADA, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 05 de junio de 2007, ante el señor Notario Noveno del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil el 25 de Junio de 2007.

Quito, Martes 15 de abril 2014

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO**

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	13699
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/04/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5369
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	15/04/2014
FECHA ACEPTACIÓN:	15/04/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ENRGY & DESIGNS CALERO ARMAS INGENIERIA Y SERVICIOS MECANICOS COMPAÑIA LIMITADA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

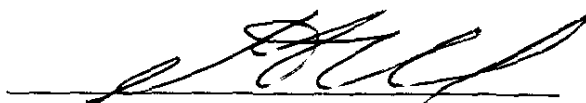
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1715228621	CALERO ARMAS CARLOS ROBERTO	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1772 DEL:25/06/2007 NOT: NOVENO DEL: 5/06/2007 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2014


AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPARD DE VILLAROE

